



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE TOLBAÑOS DE ARRIBA

Debidamente autorizados por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Burgos, se saca a pública subasta y con carácter de urgencia, los siguientes aprovechamientos forestales del monte «Ahedo y Dehesa» número 271 del C.U.P. y de la pertenencia de esta junta administrativa:

Lote n.º 1 (MA/271/E/2025 04): Primera clara *Pinus sylvestris* Rodal 15+17+22. En una superficie estimada de 20,43 ha. Paraje Cubillo Cerro el Haya 2.050 unidades al precio unitario de 12 euros. Siendo el precio de tasación al alza de 24.600 euros. Plazo de ejecución 18 meses. Forma de liquidación: liquidación final.

Lote n.º 2 (MA/271/E/2025 05): 3.ª clara selectiva de *Pinus sylvestris* ubicados en el Rodal 25, paraje La Cárdena. Este lote lo componen: 3.687 pinos con 2.882,569 m³ y 1.187 varas al precio unitario de 1 euro haciendo un total de 1.187 euros y 2.882,569 al precio unitario de 35,00 euros, haciendo un total de 100.889,92 euros. A esta cantidad hay que deducir la cantidad de 12.352,50 euros en concepto de obras complementarias de apertura con retroexcavadora de vía de saca de 2.135 m de longitud y repaso puntual del resto de vías de saca a realizar por el adjudicatario. Por lo tanto el precio de tasación al alza es de 89.724,42 euros. El plazo de ejecución es de 18 meses y la forma de liquidación: riesgo y ventura. Este lote tiene unos gastos de operaciones facultativas de 5.330 euros a cargo del adjudicatario.

Lote n.º 3 (MA/271/E/2025 06): 636 *Pinus sylvestris* y 131 varas. Ubicados en el Rodal 24, paraje La Cárdena. Este lote es corta de regeneración y corta de árboles padre con un volumen estimado de 636 pies de 556,28 m³. El detalle es: 79 árboles padre con 94,66 m³ a 40 euros m³ = 3.786,40 euros. 557 árboles (regeneración) con 461,62 m³ a 40 euros m³ = 18.564,80 euros. Y 131 varas al precio de 1 euro unidad = 131. El precio de tasación al alza es de 22.382,20 euros. Este lote tiene unos gastos de operaciones facultativas de 820 euros. El plazo de ejecución es de 18 meses. Forma de liquidación: riesgo y ventura.

Lote n.º 4 (MA/271/E/2025/07): 2.060 *Pinus sylvestris* y 478 varas ubicados en los rodales 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 26, paraje La Ladera, La Solana y Los Entrechuelos. El volumen estimado de los 2.060 pies mayores de 15 cm es de 1.487,04 a 35 euros m³. Las varas a 1 euro unidad. Haciendo un total de 52.524 euros, a esta cantidad hay que deducir la cantidad de 18.647,70 euros en concepto de obras complementarias en concepto de caminos y vías de saca a realizar por el adjudicatario. Por lo tanto el precio de tasación al alza es de 33.876,70 euros. El plazo de ejecución es de 18 meses. La forma de liquidación es a riesgo y ventura. Este lote tiene unos gastos de operaciones facultativas de 3.280 euros a cargo del adjudicatario.

El IVA será del 12%.



En la citada subasta regirá el pliego de condiciones facultativo redactado, el primero por el ICONA y el segundo por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Consejería correspondiente de la Junta de Castilla y León, así como el pliego de condiciones económico-administrativas, redactado por esta entidad local, el cual está a disposición de los interesados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo presentar reclamaciones o alegaciones contra el mismo ante la corporación de esta junta vecinal.

Fecha, hora y lugar de celebración de la subasta: el próximo día 15 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas y en la casa concejo de la Junta Vecinal de Tolbaños de Arriba, pudiéndose presentar plicas en sobre cerrado hasta ese mismo momento, la apertura de las mismas se realizará inmediatamente después. La fianza provisional será del 3% del precio de tasación que podrá ser sustituida por 5% del precio de adjudicación al que resulte adjudicatario provisional.

De quedar desiertos todos o alguno de los lotes, se repetirá en segunda convocatoria el próximo día 22 de noviembre de 2025, en las mismas condiciones.

En Tolbaños de Arriba, a 11 de octubre de 2025.

El alcalde pedáneo,
David Segura Izquierdo